

EL ESTADO  
Euskadi: Aproximación Política  
Kanpezu 1991.7.27

El Estado surge cuando alguno de los grupos sociales constituido en agente político decide - puesto que se dan además las condiciones objetivas que lo hacen factible- doblegar y someter por medio de la violencia la voluntad ajena a la propia debilitando y controlando con tal fin, de forma organizada y en beneficio propio, las fuerzas productivas sobre las que se asienta la potencia enemiga. En realidad el Estado no es sino el ejercicio mismo de la relación de poder sustentada en la fuerza física. Se concreta en un aparato especializado en el ejercicio de la violencia que tiene como finalidad mantener y ahondar la división social, la relación de poder, que por uno u otro motivo se ha generado en un determinado territorio. Consta de recaudadores de impuestos, maestros y/o sacerdotes, jueces y tribunales, policía, cárceles y, sobre todo, ejércitos suficientemente pertrechados cuya mera presencia es ya suficiente para mantener un ordenamiento social de carácter privado o particular, pero que en cualquier caso intervendrá siempre que dicho ordenamiento corra algún riesgo indeseado.

Esta es la característica permanente de cualquier Estado, aunque una vez puesto en escena haya sufrido, como cualquier otra institución, una larga evolución histórica que le ha ido configurando a tenor de las circunstancias de todo orden de las que ha surgido y a las que ha tenido que adecuarse y enfrentarse. Si bien el mantenimiento de la división social entre dominadores y dominados, entre los que mandan y los que obedecen, es la esencia y la función universal del Estado, no se realiza, sin embargo, de la misma manera en cada una de las concretas formaciones estatales. Existe una jerarquía de lo peor y la cima alcanzada, hasta el momento, en esa dirección se conoce con el nombre de totalitarismo moderno, configuración estatal desconocida en la antigüedad clásica y en la Edad Media y que se diferencia también del despotismo de los grandes imperios de los inicios de la historia. El Estado totalitario contemporáneo, aunque adopta configuraciones muy diversas, se da siempre que el Estado de instrumento al servicio de una sociedad determinada se convierte él mismo en agente político autónomo con fines propios. Los objetivos de este tipo de Estado no pueden ser ya otros que los de realizar su intrínseca y objetiva vocación de poder absoluto, borrando cualquier diferencia y peculiaridad entre aquellos a los que pretende someter hasta reducidos a la mera y única condición de súbditos sumisos, numerables y computerizados. El núcleo de su ideología está constituido por la idea de unidad a cualquier precio: unidad religiosa, unidad de civilización, legislativa y administrativa, de raza, del modo de producción, pero al mismo tiempo y necesariamente, unidad étnica o nacional, por eso la

esencia del estado es siempre el etnocidio. Cómo el Estado francés y español han evolucionado desde sus orígenes absolutistas hasta su actual configuración totalitaria ha sido sucinta pero magistralmente descrito en el número 3 de IPARLA, revista -u hoja- (no sé cómo denominarla) política que sin fecha ni lugar de edición, sin otra firma que su nombre de guerra, demuestra que en nuestro país el asalto a la razón no ha alcanzado del todo el objetivo previsto y que la libertad y la creatividad de pensamiento hay que encontrarlas hoy, lo mismo que ayer, fuera de las instituciones y publicaciones oficiales.

Por lo que se refiere al Estado francés, entre otros muchos hechos semejantes que no vamos a recordar por mor de la brevedad, son ejemplos destacados de este proceso hacia el despotismo contemporáneo, la cruzada contra los albigenses hasta la radical extirpación de la herejía por los capetos y el proceso que culmina con la derrota y posterior expulsión de los hugonotes, todo ello antes de 1789. A partir de esta fecha, ya bajo forma republicana, conviene resaltar la sustitución de las viejas provincias por los departamentos para hacer más fácil la penetración y la dominación estatal de la mano de funcionarios eficientes y, posteriormente, la escolarización gratuita y obligatoria y el servicio militar también obligatorio. Con estas y otras medidas semejantes culmina el proceso de "afrancesamiento" y se consuma la política de uniformización: "lenguas tradicionales acosadas como dialectos de atrasados, vida pueblerina rebajada a espectáculo folklórico destinado al consumo turístico". De las entrañas del Estado, como Minerva de la cabeza de Júpiter, ha surgido a sangre y fuego la nación francesa, puro relleno artificial de aquel, "la comunidad de los individuos asociados bajo una ley común y representados por la misma corporación legislativa" (Sieyes) a la que Napoleón se jactará después de haber dotado de "grandeur"<sup>1</sup>.

El Estado español encontró mayores dificultades en su camino hacia la nación "una, grande y libre" y no ha logrado cotas semejantes de "perfección" totalitaria hasta los tiempos más recientes<sup>2</sup>. Establecida como resultado de la guerra de 1936, su estructura totalitaria definitiva no ha sido cuestionada luego en ningún momento. Los jalones de este proceso son bien conocidos para cualquier estudioso de la historia que se inicia con los Reyes Católicos. Los procedimientos utilizados concretamente en el sometimiento y la explotación del País Vasco peninsular desde 1512 hasta nuestros días han sido tan brutales como los empleados por su homónimo francés: "guerra y ocupación militar, incendio, bombardeo y pillaje,

---

<sup>1</sup> ".....cuando al morir el último rey carolingio de los francos occidentales en 987, fue elegido rey Hugo Capeto, se le coronó como rey de los galos, los bretones, los daneses, los godos, los habitantes de la denominada Marca Hispánica y los gascones. En otros territorios ni siquiera le reconocían formalmente como rey. Muchos eran, pues, los pueblos que habitaban el suelo "francés", no había ejército ni armada nacionales, ni administración central o ley común ni cuerpo de funcionarios nacionales". R. Flenley -W.N. Weech Historia del Mundo, Tomo 1, Editorial Iberia, Barcelona, 1954.

<sup>2</sup> "..... cuando los diversos pueblos cristianos se fueron incorporando a la corona de Castilla, conservaron su antigua autonomía, sus fueros, es decir, sus antiguas leyes civiles, sus instituciones políticas y sus costumbres. Para alcanzar esa tan ponderada unidad, se quiso acabar con los fueros, y no se pudo conseguir sino por medio de la violencia. Para menoscabar los de Aragón hubo necesidad de ahogarlos en la sangre de Lanuza; para acabar con los de Cataluña hubo necesidad de ahogados en la que derramó en Barcelona Felipe V. Hay todavía un pueblo que los conserva, gracias a su situación topográfica, a la indomable energía de sus hijos y al fuerte sentimiento que tiene de su libertad y de su autonomía. Cuando ha creído que sus fueros podían peligrar, ha tirado de la espada y ha peleado durante siete años a la sombra de las banderas de Carlos V". Blasco Ibáñez, Historia de la Revolución Española: 1808-1874.

desmembramiento y anexión, represión y terrorismo de masa, prisión, tortura y ejecución de la oposición democrática, concentración del poder determinación imperialista de la estructura internacional, expoliación y subdesarrollo, deportación, colonización y segregación de poblaciones, discriminación racial, lingüística y cultural, resolución entropista de la contradicción social, represión generalizada de la personalidad y el proceso diferencial evolutivo, panestatismo burocrático e hipertrofia de la reglamentación autoritaria, sumisión de la cultura, la ciencia, el arte, la comunicación y la información" (IPARLA, 2).

Pues bien, este Estado erigido sobre la sangre de muchos gudarís y civiles vascos, antepasados nuestros que prefirieron la muerte a la esclavitud y sobre los sufrimientos incalculables de los que hemos sobrevivido es el que nuestros políticos oficiales de cualquier signo han aceptado voluntariamente, sin contrapartidas políticas de ningún género, confesando públicamente además en algunos casos que es nuestro Estado<sup>3</sup> y legitimando todos ellos con su voto en urnas protegidas por las fuerzas de ocupación, la continuidad de una invariable política de reducción totalitaria. La raíz explicativa del carácter liquidacionista de toda política democrática y de liberación nacional mantenida por cuantos defienden bajo siglas vascas las instituciones vigentes, está en el desconocimiento de la esencia misma de la política y del Estado en general y en particular de los Estados español y francés, bajo cuya bota etnocida seguimos aplastados repitiendo, sin embargo, candorosamente y ante la hilaridad general de todo el mundo el sempiterno e hipócrita lema con el que todos los opresores han pretendido, en buena lógica, maniatar moralmente a los oprimidos: "contra la violencia venga de donde venga".

Itzaga

---

<sup>3</sup> "Estado somos todos". Ardanza, El correo Español, 3 Febrero 1991.